



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia



La Paz, 15 de diciembre de 2020
P.I.E. N° 036/2020-2021

Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

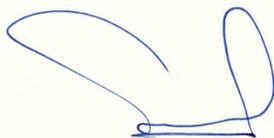
De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Dulce María Araujo Domínguez, para que el Señor Ministro de Gobierno, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe sobre la cantidad de casos registrados de violencia intrafamiliar en contra de mujeres, adolescentes, niñas y niños del 2017 al 2020. Remita datos estadísticos por departamento. --- 2. Informe sobre la cantidad de casos registrados de violencia intrafamiliar en contra de hombres durante las gestiones 2017 al 2020. Remita datos estadísticos por departamento.

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.



Sen. Lindauro Rasguido Mejía
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES



Abelardo Macías Barboza
SENADORA SECRETARIA
TERCERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

COMISIÓN DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCIÓN
Fojas: 10 Hora: 09 ABR 2021 15:00
RECIBIDO
Nº Correlativo: Firma: *[Firma]*

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
13 ENE 2021

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
14 ENE 2021
Hrs.: Fojas,
La Paz - Bolivia

Ministerio de Gobierno
Despacho - Ministro

La Paz, 12 de enero de 2021
CITE: MIN.GOB-DESP. N°038/2021

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL
RECIBIDO
13 ENE 2021
Hrs.: 18.03 Fojas,
La Paz - Bolivia

Señor:
Lic. Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente. -

REF. REMISIÓN DE PREGUNTA DE PIE N°036/2020-2021

A mi consideración:

A través de la presente, pongo en conocimiento de su autoridad, la nota CITE: MG-OBSCD N°009/2021, enviada por la Directora General Ejecutiva del Servicio General de Identificación Personal (SEGIP), a esta Cartera de Estado; mediante la cual, responde a la Petición de Informe Escrito N°036/2020-2021. Al respecto, adjunto a la presente lo indicado para su remisión a la Cámara de Senadores.

Sin otro particular, me despido de usted saludando atentamente.

Original
CAMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL
DEL ESTADO Y AUTONOMIAS
Fojas: 10 Hora: 14 ABR 2021 12:45
RECIBIDO
Nº Correlativo: 263 Firma: *[Firma]*

CEDCDC/LGRR
Adj. Lo citado
Cc. Archivo.

[Firma]
Lic. Carlos Eduardo Del Castillo Del Carpio
MINISTRO DE GOBIERNO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
13 ENE 2021
DESPACHO
MINISTRO
La Paz Bolivia